Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 06 DIC. 2022

Nota MH/DA/CUOC N° 797/2022
Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2022 – "ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS ORACLE Y SERVICIOS DE ASISTENCIA LOCAL PARA LA DGIP DE SSEE" - ID: 410.799;** *A fin de justificar lo establecido en la* ***Resolución DNCP N° 3893/2020****, Art. 3°. Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC)".*

En atención a lo expuesto, se aclara que el motivo de excepción del plazo previsto para formalizar el contrato, se debe al requerimiento de la Dirección General de Inversión Pública de la Subsecretaría de Estado de Economía del Ministerio de Hacienda y formulamos el presente petitorio, en atención a los argumentos expuestos por la Dependencia señalada más arriba, que argumenta:

a) El motivo de firmar el contrato, es para no interrumpir con el servicio que viene brindando la empresa representante de la licencia Oracle, cuyo vencimiento es el 05 de diciembre de 2022, y siendo esta la única oferta presentada en su momento al momento de la Apertura de la presente Licitación.

Por lo tanto, encarecemos la formalización para el contrato y la de procedimientos administrativos consecuentes, a modo de continuar con el servicio requerido.

Por lo expuesto, en cumplimiento al Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/2020, por el presente **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO**, que la dispensa del plazo previsto para la firma del contrato no generaría daño o perjuicio al interés público, asumiendo las responsabilidades inherentes al mismo.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración y estima.

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Tel.: +595 21 440 010 – 493 630
uoc@hacienda.gov.py